

gue de la taberna medio cuartillo de vino blanco. En seguida te marchas al lugar, donde puedes hallarte muy bien á las ocho y media...

—¡A las ocho en punto estoy allí!—exclamó Garduña.

—¡No me contradigas!—rugió el corregidor, acordándose otra vez de que lo era. Garduña saludó.

—Hemos dicho,—continuó aquel, tranquilizándose,—que á las ocho en punto estás en el lugar. Del lugar al molino habrá media legua...

—Corta.

—¡No me interrumpas!

El alguacil volvió á saludar.

—Corta,—prosiguió el corregidor.—Por consiguiente, á las diez... ¿Crees tú que á las diez?...

—Antes de las diez; á las nueve y media puede llamar usía descuidado á la puerta del molino.

—¡Hombre! ¡No me digas á mí lo que tengo que hacer!... Por supuesto que tú estarás?...

—Yo estaré en todas partes... Pero mi cuartel general será la ramblilla. ¡Ah! se me olvidaba... Vaya usía á pié, y no lleve linterna...

—¡Maldita la falta que me hacian tampoco esos consejos! ¿Si creerás tú que es la primera vez que salgo á campaña?

—Perdone usía... ¡Ah! Otra cosa. No llame usía á la puerta grande que da á la plazoleta del emparrado, sino á la puertecilla que hay encima del caz...

—¿Encima del caz hay otra puerta? ¡Mira tú lo que no se me habia ocurrido!

—Sí, señor. La puertecilla del caz da al mismísimo dormitorio de los molineros... y el tío Lucas no entra ni sale nunca por ella. De forma que, aunque volviese de pronto...

—Comprendo, comprendo... ¡No me aturdas más los oídos!

—Por último. Procure usía escurrir el bulto ántes del amanecer. Ahora amanece á las seis.

—¡Mira otro consejo inútil! A las cinco estaré de vuelta en mi casa... Pero bastante hemos hablado ya... ¡Quítate de mi presencia!

—Pues entónces, señor... ¡Buena suerte!—exclamó el alguacil, alargando la mano al corregidor y mirando al techo al mismo tiempo.

El corregidor dió una peseta á Garduña, y éste desapareció como por ensalmo.

—¡Por vida de!...—murmuró el viejo al cabo de un instante.—¡Se me ha olvidado decirle que me trajeran tambien una baraja! ¡Con ella me hubiera entretenido hasta las nueve y media, viendo si me salia aquel solitario!...

P. A. DE ALARCON.

(La continuacion en el próximo número.)

HISTORIA

DEL

MOVIMIENTO OBRERO EN EUROPA Y AMÉRICA DURANTE EL SIGLO XIX.

CAPÍTULO III. *

REVOLUCION FRANCESA.—Segundo período: 1816—1848.

Restauracion borbónica.—Monarquía de Julio.—Formacion de partidos políticos.—Tendencias diversas del partido republicano.—Aspiracion socialista.

LITERATURA REVOLUCIONARIA.—Sistema industrial de Saint-Simon.—Sistema societario de Fourier.—Sistema positivista de Comte.—Sistema icariano de Cabet.

Movimiento de organizacion y asociacion de los obreros entre sí, desde la restauracion borbónica hasta la proclamacion de la segunda república.

Restaurado en Francia el trono de los Borbones y reconocidos en toda su legitimidad los derechos de Luis XVIII, merced á la alianza de los monarcas que más humillaciones y derrotas habian sufrido desde 1789 á 1814, anuncióse para el mundo una nueva era de paz y legalidad, que pudo turbarse por el arreglo del Congreso de Viena sobre los países conquistados por Napoleón y la cuestion de indemnizaciones por gastos de guerra, y que se turbó, en efecto, con la vuelta del Emperador de la isla de Elba y durante los cien dias del Imperio. Cayó éste definitivamente en la célebre batalla de Waterlóo, y desde ese momento la Santa Alianza dirigió todas sus fuerzas á restaurar las soberanías legítimas y limitar las constituciones democráticas que se habian extendido rápidamente desde Francia á casi todos los pueblos de Europa. La elevacion de Luis XVIII acabó de descomponer el partido republicano, é hizo que el espíritu revolucionario se estacionase en el camino recto que habia emprendido desde fines del pasado siglo, dejando sin oposicion alguna que las ideas de libertad y república ce-

* Véanse los números 19, 20 y 22, páginas 17, 33 y 97.

diesen totalmente á las tradicionales de autoridad y monarquía, mistificadas en una ley fundamental ó Carta que la bondad borbónica se dignó conceder á los franceses. Aún más despótico y más intransigente en sus venganzas ultra reaccionarias que el reinado de Luis XVIII fué el de Carlos X, su hermano, que quiso resucitar las antiguas fórmulas de consagración, y hasta devolver á los emigrados los bienes de que les desposeyó la revolución. No llegó á realizarse esto por temor á grandes y graves complicaciones económicas; pero al cabo se indemnizó á los nobles realistas con 1.000 millones, al par que se decretaron leyes de sacrilegio, y se autorizaron conventos de monjas, y se restituyó al clero su antigua influencia, y se fundaron ricos beneficios y títulos eclesiásticos, y se protegieron asociaciones neo-católicas, y se entregó la enseñanza á los jesuitas, y se disolvió la Guardia Nacional, y se modificó la ley electoral, y se estableció la censura, y se nombraron de *real órden* las Cámaras de los Pares y los Diputados. Todo esto descontentaba más cada día al pueblo, que en unas nuevas elecciones sacó triunfantes los candidatos de oposición al poder ultra realista. No aprovechó el rey Carlos X este aviso; por el contrario, quiso castigar los alardes liberales de sus súbditos suspendiendo la libertad de imprenta, disolviendo la Cámara y modificando la ley electoral. Estas tres famosas ordenanzas fueron causa ocasional de la revolución de Julio, por lo cual recobró el pueblo sus derechos y la nación francesa su soberanía. Tres días duró la lucha: los diputados de la Cámara disuelta se reunieron el 29 de dicho mes para la creación de un gobierno provisional bajo Lafayette, Casimiro Perier y Odilon Barrot; el 31 quedó nombrado teniente general del reino el duque Luis Felipe de Orleans. Carlos X huyó de Francia, no sin prometer que retiraría las ordenanzas y se entregaría á la corriente liberal del pueblo, mientras Luis Felipe, después de jurar la Carta constitucional, adicionada y modificada en un sentido más democrático, subía al trono de los franceses *é inauguraba el nuevo reinado ciudadano*; es decir, *la monarquía popular rodeada de instituciones republicanas*.

La nueva revolución, aunque venció á los republicanos que una parte tan activa tomaron en ella, acabó de echar por tierra á la antigua nobleza, pretenciosa de haber recobrado su poder con la restauración. Luis Felipe recibió la corona de manos de la clase media, y solamente á título de rey de los franceses. Atenta esa clase social más al pacífico progreso interior, al desarrollo del comercio y la industria, de las ciencias y las artes, que á la agitación constante de las batallas en el exterior, dió fuerza y prestigio al nuevo trono hasta asegurarle de los combates de la reacción borbónica y de la revolución republicana, que ambas á dos se manifestaban por insurrecciones populares y militares y por conatos regicidas. Pero el rey olvidó

bien pronto su origen democrático y su cualidad de ciudadano, ya restaurando principios políticos y fórmulas absolutistas de los Borbones, ya mermando el derecho electoral á una gran parte de la misma clase media, fundadora y protectora de la nueva monarquía, ya planteando un sistema de *egoísmo* y *corrupción* como base de su poder y gobierno, ya eludiendo la ley que mandaba incorporar al Estado el patrimonio real, ya aumentando escandalosamente la lista civil, ya especulando con su fortuna particular, que era inmensa, sobre los negocios del Estado. *Cada hombre tiene su precio*; y de esta máxima inhumana de un político inglés se aprovechó Luis Felipe para autorizar entre los suyos el comercio de empleos, prevaricaciones, cohechos, falsificaciones, concesiones de acciones en compañías mercantiles, juegos fraudulentos, monopolios, privilegios y cuanto podía recaer en beneficio de los intereses privados del rey y su familia, y aún de los cortesanos y altos funcionarios.

Tan profunda corrupción y espantosa inmoralidad del trono, del gobierno y de la administración, hicieron posible la unión íntima de las partes inferiores de la clase media (artesanos, labradores, pequeños capitalistas y propietarios, comerciantes al por menor, etc.) con el pueblo, ó el cuarto estado, sirviendo de señal para el nuevo y más trascendental movimiento revolucionario la reforma electoral y el cambio de Constitución. Los bonapartistas y los legitimistas, desgraciados en sus tentativas de insurrección militar—Strasburgo, Boloña; ó popular—La Vendée—ayudaban á los republicanos en sus conspiraciones continuas contra la monarquía solamente, ó contra la monarquía y la organización social existente—Lyon, París;—que á unos y otros, legitimistas y bonapartistas, lo que importaba sobre todo era que estallase la revolución, sin cuidarse por de pronto ni en sus medios ni en sus fines. La corte misma anticipó el momento de la lucha entre el pueblo y el trono. Los procesos del general Cubieres y Teste, acusados de agios vergonzosos y deudas inmorales; el descubrimiento de haberse vendido al gobierno algunos periodistas liberales; lo repugnantes que eran la codicia ilimitada y la ciega ambición de Luis Felipe y sus parientes; el asesinato de la duquesa de Praslin y el suicidio de su esposo en la prisión, lo cual privó al pueblo de un juicio y una ejecución aristocrática, *gran falta contra el principio de igualdad ante la ley*: he aquí detalles que forman el prólogo ó la introducción del drama de Febrero. Exaltada justamente la opinión por la terquedad del rey popular en no convocar Cámaras formadas por una ley electoral amplia y respetada como la expresión verdadera de la voluntad nacional, se prepararon banquetes reformistas en las ciudades principales, frecuentados por los diputados de oposición, y donde á todas horas se pronunciaban brindis acalorados y discursos entusiastas contra el rey, su dinastía y go-

bierno. Para evitar el banquete solemne que habia de celebrarse en Paris con motivo de la apertura de la Cámara, elegida por privilegiados con voto por sus riquezas, resucitó el gobierno una ley antigua sobre reuniones políticas, que ni Napoleón, ni Luis XVIII, ni Carlos X se atrevieron jamás á poner en vigor en circunstancias bien difíciles y supremas. Fueron interpelados los ministros por Odilon Barrot, Garnier Pagés, Arago y otros con motivo de tal violación del derecho de reunión; y en prueba de su oposición decidida al gobierno, aquellos oradores enviaron papeletas de invitación á los oficiales de la Guardia Nacional y á los periodistas republicanos, y juntos se prepararon para asistir al banquete. No llegó á verificarse éste por prohibición del gobierno, que al efecto de impedirle tomó grandes precauciones militares y llevó á cabo prisiones de los patriotas más caracterizados. Pero á falta del banquete, el pueblo en masa hizo una manifestación que nada tenia de pacífica desde los primeros momentos, al grito de *reforma, abajo Guizot*. Los más exaltados rodearon la Asamblea, pidieron la acusación del ministerio, levantaron y defendieron barricadas; por su parte los soldados se resistían al combate, la guardia municipal se excusaba de luchar por su poca fuerza, y la nacional hacia causa común con los insurrectos. Dos días (22 y 23 de Febrero) pelearon en las calles de Paris tropa y pueblo, hasta que el rey cambió el ministerio y prometió la reforma electoral. Parecía todo calmado, y el contento se hizo general al solo anuncio de que Luis Felipe habia reconocido sus errores y empeñaba su real palabra de corregirlos en sentir del pueblo. Mas para desgracia suya y para suerte de la revolución, varios tiros lanzados al aire por unos grupos de paisanos armados en el momento de pasar por delante del ministerio de Negocios Extranjeros, hizo creer á la guardia de este edificio que iba á ser atacada, y contestó con una descarga cerrada, de la que murieron muchos de los manifestantes. La revancha del pueblo fué terrible, sin que bastasen á detenerle en la lucha los cambios de ministerio en sentido ultra radical y las reformas electorales, ni tampoco la abdicación de Luis Felipe en su nieto el conde de Paris. En su rápida y vergonzosa huida, el rey arrastró consigo su dinastía hasta el extranjero; porque la ridícula presentación de la duquesa de Orleans, regenta del reino, y de sus dos hijos en la Cámara de los Diputados por aquellos instantes de exaltación revolucionaria, no sirvió más que para ver la invasión del pueblo soberano y oír la proclamación de la república.

No dirá nadie que la revolución de Febrero aprovechó su victoria con violencias y venganzas sobre los cómplices del corrompido é inmoral reinado de Luis Felipe de Orleans. Invadidas las Tullerías, fué roto y quemado cuanto simbolizaba la monarquía; el trono, arrastrado hasta la plaza de la Bastilla, quedó despe-

dado luego contra la columna de Julio. Significaba este desahogo de los revolucionarios que el pueblo estaba ya harto de fiar su felicidad social y su soberanía política á merced de los reyes. ¡Cuánta ingratitud y perfidia de éstos en sus días de grandeza y poderío! ¡Cuánta bajeza y humillación en sus días de decadencia y ruina! Luis XVI, Napoleón I, Luis XVIII, Carlos X, Luis Felipe I, soberbios, déspotas, crueles cuando se miraban apoyados en sus tronos por las bayonetas de sus soldados, apuntadas siempre sobre el corazón del pueblo, vejado, oprimido, empobrecido y engañado; humildes, liberales, bondadosos, cuando se vieron despojados de sus coronas por la fuerza revolucionaria de ese pueblo que busca siempre con su propia sangre el triunfo de la libertad política y de la justicia social. Como la de aquellos es la historia de todos los reyes en todas las naciones.

Al momento de verificarse la caída de Napoleón, los pueblos cesaron de oír el ruido de las armas y se suspendieron las guerras exteriores, cuyo objeto era para unos la conquista de nuevos territorios, para otros la defensa de los suyos propios, dedicándose todos ya á la vida política, á los intereses y derechos interiores. Cansada la Francia con razón sobrada de agitaciones revolucionarias y dictaduras personales, no tardó en fomentar por la vía pacífica y legal el desenvolvimiento de tres grandes partidos, uno conservador y aristócrata, tradicional del derecho absoluto de los reyes y prerogativas de las clases privilegiadas (trono, nobleza y clero); otro liberal progresista, que ampliaba los derechos de dichas clases á las medias y á las primeras del pueblo, de suyo independientes y capaces para resolver con voz y voto de los destinos públicos en una forma de gobierno constitucional y parlamentario; otro democrático y radical, que á su vez conservaba los principios de la gran revolución, modificados según la experiencia y el tiempo reclamaban, dentro del sistema republicano y con propósito de ilustrar al cuarto estado sobre el ejercicio de sus derechos políticos y de sus intereses económicos. Después de la caída de Carlos X y durante el reinado de Luis Felipe, algunos hombres de talento privilegiado intentaron confundir en uno los demás partidos distintos en aspiraciones y tendencias, resultando de esta confusión que se formase otro partido nuevo, llamado del *justo medio*, con pretensiones de gobernar mediante principios fijos y reglas invariables, así en lo político como en lo administrativo y económico. Con este sentido se inauguró la monarquía de Julio.

Era artificial la base en que fundaban los *doctrinarios* sus teorías de gobierno, y desde el principio vieron combatidos por los legitimistas ó absolutistas y los demócratas ó radicales; los conservadores ó constitucionales se adhirieron casi todos al sistema del *justo medio*, el cual, si venció por de pronto á sus adversarios, fué como sabemos el causante principal de

la revolucion de Febrero. Ya desde el 5 de Junio de 1832 á Febrero de 1848, los republicanos vivian reducidos á la necesidad imperiosa de las circunstancias, limitándose unos á protestar contra la constitucion y el gobierno existente, adelantándose otros hasta condenar la organizacion social, predicando la negacion de la propiedad y halagando las pasiones de las clases jornaleras con la igualdad del capital y el salario, con el derecho al trabajo, con la creacion, en fin, de un organismo social garantido por el Estado, en el cual no hubiese ricos y pobres, capitalistas y asalariados, fabricantes opulentos y obreros miserables. La predicacion se hacia en los clubs, en las sociedades secretas, en el folleto y áun en la prensa politica cuando las leyes de imprenta y la policia ministerial lo permitian. Tan rápido fué el incremento de las ideas socialistas entre las masas obreras, que con fe y entusiasmo se dedicaron los hombres de ciencia á sistematizarlas y ordenarlas, aunque en sentido diferente y variado. Hasta esta época habia guardado la idea social su unidad primitiva; pero en esta primera mitad del siglo XIX los reformistas abandonaron ya la idea de igualdad y la tendencia comunista y niveladora, reemplazándola con más ó ménos exclusivismo y mayor ó menor entusiasmo por la idea de libertad. La distribucion de los comunistas dejó sitio al reparto proporcional de los socialistas; la comunidad se vió ocupada por la asociacion.

El sistema *industrial* de San-Simon, el sistema *societario* de Fourier, el sistema *positivista* de Augusto Comte, el sistema *icariano* de Cabet, aparecen rápidamente llamando la atencion del mundo por la profundidad y trascendencia de sus principios y la critica atrevida de la presente organizacion social.

Expliquemos á la ligera los principios fundamentales de cada uno de ellos.

* * *

SISTEMA INDUSTRIAL.—Enrique de San-Simon, conde español y par de Francia, rico primero, pobre luego, conspirador casi siempre, fundó la escuela cuya fórmula es: «Todas las instituciones sociales deben tener por objeto el mejoramiento moral, intelectual y físico de la clase más numerosa y pobre. A cada uno segun su capacidad, á cada capacidad segun sus obras.» Aquí el Estado industrial lo es todo, hace todo, clasifica todas las capacidades, distribuye todas las funciones, preside todos los trabajos y ordena la distribucion de todas las riquezas. El jefe de la gran familia es un Papa social ó industrial, que reúne los dos poderes espiritual y temporal. Los preceptos para la elevacion de la industria á primera funcion social y sobre el amor cristiano—este como medio de conciliar la oposicion entre las clases pobres y las ricas,—se desarrollaron y propagaron luego por Olindo Rodriguez y Bazard. L'Enfantin, por el contrario, exageró y mistificó las ideas del maestro con extravagancias religiosas y doctrinas inmorales: *asociacion de la mujer libre (la esposa de la revelacion) y el sumo sacerdote para gobernar juntos la gran familia*. Casi todos los sansimonianos sufrieron grandes persecuciones de los gobiernos y severos castigos que llegaron á imponerles los tribunales de justicia.

Aunque parece apartarse del comunismo, la escuela de San-Simon, semi-sacerdotal y sensualista, tiene las raices de su doctrina en la igualdad absoluta. Es verdad que la fórmula fundamental de sus principios implica la posesion individual de los instrumentos de trabajo y de los productos; pero verdad es tambien que la gran expropiacion y la abolicion de la herencia y la familia, que la creacion de un poder superior, irresponsable é infalible, con facultad absoluta de disponer de las cosas y las personas, actos son que guardan una perfecta analogía con el comunismo nivelador y despótico, sin que sea bastante á separarle de éste la ley especial sobre repartimiento de capitales y productos entre los individuos. De aquí que haya fructificado poco esta doctrina, hoy olvidada ya por su impotencia moral y material, por su incapacidad para dirigir la revolucion social en un sentido liberal y democrático. Sin embargo, la juventud ilustrada de Francia aceptó en un principio con entusiasmo las ideas de la nueva escuela; pero la discusion luminisima que se entabló en la prensa, cuya mejor parte no llevaban ciertamente los discípulos de San-Simon, entibió pronto la fe de los adeptos, hasta el punto de que muchos abandonaron al maestro y la escuela para servir luego en puestos elevados los intereses de la monarquía de Julio y áun los del segundo imperio.

SISTEMA SOCIETARIO.—Creado por Cárlos Fourier, pensador profundo y escritor ininteligible en muchas ocasiones. Está fundada la doctrina armónica-societaria en que la vida es universal y se manifiesta en estos cuatro movimientos de la naturaleza: reino mineral, reino vegetal, reino animal y reino social. El estudio de la naturaleza conduce á dos grandes leyes: ley primera, la *série* distribuye las armonías.—*Orden*; ley segunda, las atracciones son proporcionales á los destinos.—*Libertad*. Mediante la aplicacion de estas leyes quedan asegurados el orden universal y la libertad de todos los seres. Aplicada la gran ley seria á la organizacion social, habrá de manifestarse en toda la tierra por el orden más perfecto, y este orden habrá de conciliarse con la libertad más absoluta; porque al organizarse y funcionar en una *falange*, los hombres no tendrán más que un solo guia, la *atraccion*, no obedecerán sino sus tendencias, no escucharán sino sus voluntades, no realizarán sino sus destinos. La salud de la humanidad consiste en la union de fuerzas é individuos para fines comunes: *armonia social*. Hombres, mujeres y niños, independientes unos de otros en cuanto al empleo de sus facultades, seguirán entónces sus aptitudes, buscarán el bien por

medio del recto conocimiento de sus inclinaciones y pasiones. Se dividen las funciones sociales segun los mismos motivos, y tan sólo del trabajo efectivo dice esta escuela que puede nacer la libertad.

La fórmula económica del fourierismo es la asociacion del trabajo, el capital y el talento. En 1808 escribió Fourier la *Teoría de los cuatro movimientos y de los destinos generales*, obra en la cual indicaba su plan reformista, al paso que hacia la crítica de la sociedad. En 1822 dió á luz su gran libro *Tratado de asociacion doméstico-agricola*, donde ya construyó el nuevo edificio conforme á la ley natural y en armonia con el resto del universo. Le sirve de punto de partida la organizacion pasional del hombre; de base la unidad de sistema; de guia la analogia universal. Segun él quedan así resueltos los difíciles problemas sociales y económicos; y de adoptarse su sistema no habria miseria, ni trabajo repugnante, ni odios, ni crímenes, ni dudas sobre el porvenir. Dejando á un lado la economía privada y la sociedad local sin vínculos interiores, establece el *Falansterio*, que es un gran edificio capaz de alojar hasta quinientas ó mil familias, las cuales forman una colonia agricola-industrial, en donde no puede haber pobres ni asalariados; en donde deben quedar bien socorridos los ancianos y enfermos; en donde el trabajo social está dividido en diferentes clases, segun las inclinaciones de los miembros de la falange; en donde los niños son educados á expensas de la colonia; en donde las mujeres conservan la libertad y dignidad de su sexo; en donde, finalmente, no existe más que la armonia y no reina sino el placer y el contento general. En el goce de los productos se atiende á la individualidad, midiendo la parte de cada uno por el capital impuesto, el trabajo ó el talento. El capital social se forma por acciones, reconociéndose el derecho de propiedad hereditaria sobre el suelo. Los elementos que representan esta organizacion local son cuatro arreglados: civil, político, moral y religioso, y seis libres: agricultura, fábrica, menaje, artes, ciencias y comercio. Hay otro elemento que participa de los dos anteriores: la educacion. Dirige ó preside á la falange un consejo de ancianos.

Es la teoría de Cárlos Fourier una de las más completas que sobre organizacion social aparecieron en Francia por la primera mitad del presente siglo y de las que mejor revisten el sello de la originalidad, cuando ménos en lo que á la forma de presentacion se refiere. Las nuevas ideas de Fourier sobre el pasado, presente y porvenir de la humanidad, sobre la teología, la cosmogonia y la historia, sus opiniones sobre la geología y la psicología, sus profecías, etc., han sido y son todavía temas constantes de discusion entre los críticos para saber en definitiva si el célebre reformador fué un verdadero genio científico, capaz de producir con sus obras una revolucion en los des-

tinios humanos, ó un loco que estuvo á punto de trastornar con sus pensamientos atrevidos y proyectos gigantescos el orden regular de los Estados y pueblos.

Se aparta esta doctrina del comunismo más que la de San Simon, pero quiere con éste concurrir en comun á la explotacion agricola y al ejercicio de la industria. Establece la libertad de cada individuo en el seno de la familia, la libertad de cada familia en el seno del municipio ó la *commune*, la libertad de cada municipio en el seno de la humanidad; pero la ley del deber se sustituye por la ley de atraccion pasional; dando lugar con esto, que podemos llamar emancipacion de los instintos y las pasiones, á una lastimosa confusion de las condiciones morales del hombre, buenas y malas, y por consiguiente al fácil dominio de una anarquía viciosa en el edificio comunal ó falansterio. Con éste la teoría fourierista destruye totalmente la propiedad individual; el propietario encuentra una compensacion ó una remuneracion, nunca la declaracion y el reconocimiento de su derecho, lo cual es una adulteracion ó mistificacion de la doctrina comunista. Por otra parte, admitido como está en dicha teoría que el capital social se divide en acciones, claro es queda establecida la distincion de los que viven de sus rentas y los que viven de su trabajo, gozando aquellos de sus bienes trasmisibles por herencia, lo que ya es privilegio, y de sus derechos á la administracion, gobierno y economía de la falange, y quedando éstos, es decir, los trabajadores, como párias, sin bienes que disfrutar, sin derechos que cumplir, sin empleos que servir. Se ve aquí la contradiccion en que incurre frecuentemente el fourierismo, entre el organismo industrial y el modo de reparticion, entre sus ideas fundamentales de la ciencia social y los hechos positivos ó reales, entre sus conceptos de la civilizacion y las manifestaciones claras y evidentes del progreso en el orden económico.

Victor Considerant, el discípulo más eminente y constante de la escuela societaria, ha purgado de bastantes errores la doctrina del maestro, la ha hecho más clara y dotado de otros principios más aceptables en la práctica y más conformes á la razon. Hoy aún, á pesar de la dificultad de los falansterianos para hacerse comprender del vulgo, y á pesar tambien de la guerra que les tienen declarada los sectarios de otras escuelas, propagan sus ideas con gran entusiasmo y buena fe por todas partes. El nombre de Fourier es conocido y respetado en Alemania, en Inglaterra, en España, en casi toda Europa, en los pueblos del Norte, y aún en América; su sistema se ha extendido mucho en Francia, merced á la activa propaganda de los fundadores de la escuela societaria, que no cesan en la publicacion de periódicos, revistas, folletos y libros. Hace años que vienen realizándose, aunque sin gran fortuna, ensayos de falansterios, tentativas de colonias agricolas é industriales;

recordamos entre otros puntos á Condé-Sur-Vergre, cerca de Versailles, abadía de Citous en Borgoña, en la república de Tejas, en el Brasil, en los términos de Jerez de la Frontera, en Guisa, etc. Prueba esto el espíritu infatigable de los discípulos de Fourier, por unir la teoría á la práctica, á la vez que la importancia del sistema para desenvolverse pacíficamente y con toda regularidad en el seno de la sociedad presente. De otro lado hay que convenir en que tales ideas, por lo abstractas y confusas, no han pasado ni pasarán de los eruditos al vulgo, de los filósofos á las muchedumbres, que marchan por otro camino más claro hácia la emancipación del trabajo.

POSITIVISMO.—Sistema filosófico de M. Augusto Comte, otro de los ilustres genios de la ciencia moderna. Cuenta con numerosos adeptos y propagandistas en Francia é Inglaterra, algunos en España é Italia, muy pocos en el resto de la culta Europa. La filosofía positivista está basada en que no es dado al hombre conocer más que los hechos ó fenómenos de un modo relativo, nunca absoluto. Siguiendo el sentido de esta escuela—que puede y debe considerarse como continuadora y justificativa de las ideas de Aristóteles, Bacon, Descartes y Leibnitz, etc., como relacionada por las tradiciones científicas con Galileo, Hume, Brown, Gall, Bichat, y otros,—jamás llega á adquirirse el conocimiento de la esencia, naturaleza ó causa íntima de un hecho ó fenómeno, sino el de la armonía ó relación de sucesión y semejanza entre uno y otro. Llámense leyes á estas relaciones siempre constantes, ó que son siempre las mismas en iguales condiciones y circunstancias.

Con una modestia no comun entre los innovadores científicos y los reformistas de la sociedad, M. Comte deja de reclamar para su doctrina un título de originalidad, y tampoco pretende se le considere ó tenga como su autor y fundador. Reconoce como creadores de la doctrina positivista á cuantos ántes que él pusieron virtualmente en práctica algunos principios semejantes á los suyos, y se limita á sostener como clara, ordenada y perfecta su clasificación de la ciencia. En oposición á la *metafísica* y á la *teología*, el *positivismo* tiende á sustituirlas ó reemplazarlas á medida que el progreso investiga y descubre mayor número de leyes invariables en los fenómenos de la naturaleza, en los de la vida humana, en los del orden social.

Apartándonos del fundamento filosófico de la escuela positivista, pues no es este nuestro objeto, fijaremos la atención solamente en las utopías socialistas de Comte, que fueron ya desechadas hace tiempo áun por los mismos afiliados á esta doctrina en Francia é Inglaterra.

LA FÍSICA SOCIAL Ó SOCIOLOGÍA establece que la propiedad individual es la base necesaria de toda sociedad, la condición de todo progreso como de toda

dignidad; que la división de las funciones económicas es tan inevitable como indispensable; que la riqueza social en su origen y destino, debe sin embargo ofrecer una proporción personal para emplearse con independencia en servicio de la humanidad. En el orden económico señala tres funciones esenciales: producción, conservación y trasmisión. Debe reservarse la renta para el desarrollo de los agentes productores y de los instrumentos de trabajo. La parte de capital que el dueño emplea para sus usos particulares ha de regularse moralmente con una sabia economía. Considerando la posesión de la riqueza como una función social, debe transmitirse con arreglo al principio de la herencia sociocrática: que cada poseedor de capital instituya heredero al que estime más digno. Bajo el punto de vista de la estática social, el *Gran sér*, es decir, la *Humanidad*, puede considerarse como impulsado por el sentimiento, iluminado por la inteligencia y sostenido por la actividad. De aquí se deducen tres elementos constitutivos del orden social: el sexo afectivo, ó la mujer, cuya esfera de acción es la familia; la clase contemplativa, ó el sacerdote; la fuerza práctica, ó los hombres activos. Dividense éstos en patriciado y proletariado.

En resumen, el plan de reforma sociocrática de Comte se da la mano con el de Saint-Simon; y ya por su explicación demasiado científica, ya por el despotismo espiritual que le anima, ya por las categorías que reconoce, ya por la oposición que hace á muchos principios de la escuela liberal ó revolucionaria, es lo cierto que nunca se ha popularizado, á pesar de los generosos esfuerzos de sus discípulos.

SISTEMA ICARIANO.—Fué Cabet uno de los socialistas que con más fe pensaron realizar en el siglo actual las utopías de los filósofos griegos y de los primeros cristianos, las utopías de los escritores comunistas de la Edad Media, las utopías regeneradoras de la humanidad que predicaron los jacobinos del 93 y sostuvieron después los iguales de Babeuf. Con mediana forma literaria y un fondo de odio hácia esta organización social, escribió Cabet su *Viaje á Icaria*; país ideal, nuevo paraíso terrenal, donde el placer y la felicidad son comunes á todos los habitantes, donde reinan en todo su esplendor la libertad y la igualdad, la fraternidad y la justicia, la moral y el orden, la inteligencia y la razón, la riqueza y la paz, el orden y la unión, la elegancia y la magnificencia, la concordia y el honor, la virtud y la educación. Hay en el sistema icariano multitud de principios que se contradicen y que son de difícil é imposible ejecución, por ejemplo: proclamación de la libertad, admisión de una esclavitud degradante, limitación de los derechos humanos; unidad social y política, extensión del poder legislativo á dos mil individuos, función del poder ejecutivo por quince ministros y un presidente. Otros muchos ejemplos como estos pudiéramos citar, que

demonstrarían el caos político y social, moral y físico, en que habrían de caer necesariamente los habitantes de *Icaria*.

El furor de sus ataques contra el orden de cosas establecido en Francia desde el imperio, la restauración y la revolución de Julio, hizo de Cabet uno de los hombres más temidos en el reinado de Luis Felipe y de los más importantes en el movimiento popular del 48. Su prestigio personal y la influencia de su sistema llegaron al mayor grado entre las clases obreras. El cabetismo, si nos es lícito usar esta palabra, sirvió de fundamento á la organización del trabajo por Luis Blanc. Véase si no el siguiente extracto sobre el trabajo en *Icaria*.

«El trabajo no tiene aquí nada de repugnante. Máquinas prodigiosamente multiplicadas permiten al hombre más descanso y seguridad. Ingeniosas disposiciones mecánicas hacen fácil la supresión de oficios bajos ó insalubres. Un orden formal y una disciplina perfecta reinan en los talleres; jefes electivos dirigen las obras mediante reglamentos fijos. Entre estos reglamentos, los que son comunes á todos los talleres están discutidos y votados por la Asamblea general, y tienen fuerza de ley; los otros, de puro carácter particular ó profesional, son discutidos y votados por los obreros respectivos. Todos los oficios son igualmente dignos de estimación y respeto; cada uno sigue el suyo segun su inclinación ó gusto. Los que se distinguen por su actividad, talento, inteligencia ó genio, no reciben recompensa alguna material superior á la de otros, pero sí una remuneración moral, distinciones públicas y hasta honores nacionales.» En una palabra, el sistema económico de Cabet reproduce, como hemos dicho, las ideas de sus predecesores, pero acomodándolas hábilmente con los progresos de la actual economía social y con el moderno tecnicismo revolucionario. De aquí que haya sido fácilmente entendido por el vulgo y que haya impresionado más fuertemente los ánimos de las clases obreras. Cuando veamos el sistema de M. Blanc, hallaremos que uno y otro establecen los talleres nacionales comanditados y reglamentados por el Estado y la igualdad de recompensas; ambos á dos someten á reglas fijas el salario de los obreros y el precio de los objetos de primera necesidad, para que cada cual pueda vivir convenientemente con el producto de su trabajo y propiedad.

Llegamos por fin al año 1848; época notable en la historia, no ya por lo que á la política toca en primer término, sino por lo que principalmente se refiere á la manifestación social del proletariado moderno, ya de un modo pacífico en la cátedra y el libro, ya de una manera violenta en las barricadas de París. La influencia de las doctrinas de L. Blanc, P. J. Proudhon y P. Leroux en la revolución de Febrero, nos obliga á dejar para el siguiente capítulo la explicación y crí-

tica de sus doctrinas, terminando el presente con datos que revelan el trabajo de organización y asociación que por aquellos tiempos llevaban á cabo los obreros entre sí.

Puede asegurarse que hasta 1830 no se asociaron los obreros entre sí para emancipar el trabajo del capital. Ni en los antiguos tiempos de Grecia y Roma, ni en la Edad Media de los pueblos europeos, ni en su época moderna, apenas si vemos á las masas obreras asociarse y coaligarse en defensa de sus propios intereses. Es en este siglo cuando el cuarto estado, el proletariado, se presenta como clase, demandando el ejercicio de sus legítimos derechos, y manifestando un claro conocimiento de sus deberes, con idea de su fuerza y conciencia de su misión trascendental en el organismo de las sociedades. Antes, las asociaciones obreras adoptaban por fundamento el alivio de sus primeras necesidades, en los casos de enfermedad y muerte, para sus individuos y familias; más bien que asociación, era corporación de los obreros de un mismo oficio y hasta de un mismo taller, sostenida por un espíritu caritativo y religioso, bajo la advocación de un santo ó una virgen, patronos tradicionales de la cofradía. Aun los así asociados encontraban más ventajas para su sostenimiento material que los obreros que preferían el aislamiento. Cuando la religión se miró con indiferencia, por efecto de la filosofía del siglo XVIII y del escepticismo volteriano que se infiltró en todas las clases de la sociedad, las congregaciones obreras se apartaron del espíritu católico que las dominó por mucho tiempo, para entregarse á las asociaciones políticas, á las sociedades secretas, á los clubs, etc., cambio que produjo instantáneamente el desecho de la libertad en vez del precepto de obediencia á los jefes de taller, maestros y oficiales. De aquí que ya predominase entre los obreros la tendencia reformista en sentido económico al par que político; tendencia sostenida y desenvuelta por las escuelas socialistas que hemos enumerado anteriormente. Cuando no otra cosa, las ideas de Saint-Simon, de Fourier y de Cabet, sirvieron de preparación intelectual á la clase proletaria, que cansada de oír doctrinas erróneas y contradictorias acerca de su emancipación social, buscaba en sí misma la solución de los grandes problemas suscitados por la revolución moderna.

Ya en los tiempos del imperio algo adelantaron los obreros en la vía de su emancipación con la rebaja de los diez años de aprendizaje, exigidos por los estatutos, á cinco, cuatro y tres años, segun que estuvieran pagados y alimentados por los maestros, ó nada más que pagados, ó en cambio abonaran los gastos de aprendizaje; pero como todos eran libres de llamarse como querían, maestros ó oficiales, dióse lugar con esta tolerancia ó libertad á rupturas definitivas entre los aprendices y las categorías superiores del trabajo y á

un aumento considerable de los salarios. Durante el imperio, el término medio del salario de un obrero comun era cuatro francos, elevándose á seis ú ocho francos el de un obrero inteligente, ó cuya profesion requiriese algun talento. La duracion media del trabajo era de doce horas, y dos de estas se destinaban al reposo y la comida, progreso debido á la revolucion, porque hasta 1789 y 1790, el trabajo duraba doce horas efectivas. Sin duda que la exigencia de los obreros, satisfecha por los capitalistas acerca del precio y de las horas del trabajo, nació de aquellas leyes de conscripcion, que á la guerra se llevaron de los campos y talleres millares de jóvenes que vivian solamente de su trabajo diario. ¿No era entónces natural la demanda de altos salarios y disminucion de horas de trabajo por los obreros buscados con tanto afan, áun sin gozar de títulos superiores y con la edad propia de los aprendices?

Quando ya el imperio tocaba á su fin y el territorio francés era invadido frecuentemente por los soldados extranjeros, sobrevino en toda la nacion, más especialmente en Paris, Lyon, Marsella y otras ciudades de numerosa poblacion obrera, una crisis económica que aumentaba y se agravaba con la falta de trabajo. Millares de obreros recorrían las calles pidiendo pan ó trabajo, fijando pasquines por las esquinas contra el emperador y excitando al pueblo á un levantamiento revolucionario; predicaciones y excitaciones que no pudieron cortar los agentes imperiales, ni el gobierno evitar con sus decretos sobre grandes terraplenes, sobre construccion de canales, sobre levantamiento de edificios públicos, etc. Mientras sucedía esto entre la clase jornalera de las ciudades, la de los campos encontrábase en condiciones relativamente mejores; quizás por causa de su aislamiento político, los obreros agrícolas se dedicaron con mayor ardor que los de artes y oficios á la mejora de su posicion material, fomentando sociedades de socorros mútuos, creando otras que hacían necesarias las circunstancias generales de la nacion y las locales de su país respectivo, viviendo casi siempre al amparo de los prefectos y sometándose gustosos á las leyes del imperio. Los obreros de las ciudades siguieron algun tiempo aislados unos, agrupados y confundidos otros en las sociedades secretas, focos de conspiracion para derribar el imperio y sustituirle con la república, segun la tradicion del pasado siglo.

Pero por distinto lado del pueblo cayó el imperio, y en lugar de la república vino la restauracion borbónica, ansiosa de echar tambien por tierra las conquistas de la gran revolucion. En punto á organizacion industrial, sabemos ya que la Asamblea Constituyente habia decretado la libertad de trabajo, medida de beneficios incalculables; pues bien, apenas se sentó Luis XVIII en el trono de sus mayores, cuando los realistas acudieron á las cámaras demandando el res-

tablecimiento de las corporaciones, de las maestrías y los gremios, es decir, el restablecimiento del organismo industrial anterior á la revolucion. Dura y tenaz fué la lucha que la corte sostuvo con la cámara de comercio, celosa de tan preciosa conquista económica, hasta que en fuerza de concesiones por una y otra parte, se adoptó la idea del *sindicato*, medio de transaccion que fué repulsivo, lo mismo á los dueños de grandes fábricas y fuertes capitalistas, que á los pequeños industriales y á los obreros de todas clases. Sin embargo, por entónces, y con autorizacion de la policia, diversas profesiones y algunas asociaciones obreras (más bien éstas creadas para el monopolio de una industria que para fines de utilidad comun sobre preceptos de justicia) establecieron cámaras sindicales; pero no se extendió mucho este pensamiento, porque la libertad de industria estaba ya fuertemente arraigada en la opinion pública, que no permitia ni toleraba siquiera se la trabase ni limitase de modo alguno.

Mas si el restablecimiento de las corporaciones, maestrías y gremios se hizo imposible, el gobierno reaccionario de la restauracion quiso vengarse por otro lado del espíritu liberal, democrático y revolucionario de los obreros. Cuantas leyes restrictivas del trabajo y atentatorias á la libertad se conocian de antiguo y estaban en desuso, se resucitaron y restablecieron en todo su vigor, llegándose hasta ordenar á los dueños de fábricas y talleres, jefes ó patronos de artes y oficios, que cada vez que los obrerose casasen en sus trabajos con el objeto de procurarse un aumento de salario—greve, paro ó huelga—comunicaran á la policia administrativa, dentro del término de veinte y cuatro horas, una nota de sus nombres y apellidos y de sus domicilios. Esta violacion de la libertad individual se hizo extensiva á la propiedad, vejándola, oprimiéndola, fiscalizándola con leyes municipales á pretexto de orden público y conservacion de la sociedad. ¿Debia vivir así mucho tiempo la monarquía de la restauracion? Ni Luis XVIII al morir, ni Carlos X al dejar la corona para que Luis Felipe la recogiese de la revolucion, pudieron decir que gozaron de simpatia alguna entre la clase media y el pueblo.

Al abrirse el periodo histórico de Luis Felipe, *la mejor de las repúblicas*, era extraordinaria la agitacion de ideas entre los obreros, á causa, como hemos dicho, de las publicaciones samsimonianas, fourieristas y cabetistas. Aun los primeros ministros del rey ciudadano se contagiaron al parecer de este movimiento social, y todo el mundo se dispuso á estudiar los medios mejores *para el bienestar de los obreros que con su heroísmo levantaron la dinastía de Julio*. Pero la situacion era impotente desde el principio para remediar las crisis comerciales é industriales y el grave mal de los innumerables obreros que vivian sin trabajo ni ocupacion. Pudieron aquellas contenerse algunos dias, merced á los préstamos del

tesoro al comercio y á las fábricas amenazadas de inminente ruina; pero nada satisfacía la imperiosa necesidad de levantar el trabajo en las ciudades obreras. En Lyon tomó la cuestion social serias proporciones, hasta el extremo de intervenir la autoridad en las diferencias entre fabricantes y obreros sobre la utilidad de una tarifa del *minimun* de salarios. Negáronse los primeros, y protestaron contra la ingerencia del Estado á las transacciones privadas; pero una numerosa manifestacion pacifica les advirtió de la conveniencia en ceder pronto á la justa peticion de los obreros.

Así lo anunciaron los agentes del gobierno á la comision de obreros, retirándose éstos tranquilos y satisfechos á iluminar sus casas y celebrar con fiestas pacificas el triunfo de sus derechos. La alegría tornóse al momento en furiosa desesperacion, porque los fabricantes no se descuidaron muchos dias en rehusar lo fijado en tarifa y en romper sus solemnes compromisos. Los obreros de Lyon, despues de una sangrienta jornada con las tropas del gobierno, se hicieron á sí propios completa justicia en los bienes y las personas de los fabricantes que faltaron á la fe empeñada solemnemente, y tan solo cuando Sault llegó de Paris con un nuevo ejército, entregaron la ciudad y sometieron á las leyes.

De más estaria decir que *aquel rey, elevado al trono por el heroismo de los obreros, se puso de parte de los fabricantes de Lyon, y permitió excesos y venganzas de éstos contra los insurrectos.*

A partir de aquí las cuestiones entre fabricantes y obreros de Lyon toman siempre un carácter de violencia material que ahonda más y más la distancia que separa á unos de otros, que agrava la situacion de todos y que anuncia para tiempos posteriores peligros inmensos y grandes desgracias. Lo ocurrido en Lyon se repitió con los mismos resultados en otros puntos de Francia, pero siempre con la resistencia de los fabricantes. En todos estos hechos hicieron causa comun la clase obrera y el partido republicano.

Vencedores Luis Felipe y la *bourgeoisie*, era natural que sufriese gran modificacion la ley sobre asociaciones, y que se persiguiese y castigase á los jefes de los partidos avanzados y á los obreros influyentes en las fábricas. Estos por su parte se acomodaron en sociedades secretas, cuyos lemas eran: revolucion social por medios políticos; emancipacion de la clase obrera por una mejor division del trabajo y una reparticion más equitativa de los productos; abajo todos los privilegios, áun los del nacimiento; abajo el monopolio de las riquezas; abajo la explotacion del hombre por el hombre; abajo las desigualdades sociales... Se ve aquí perfectamente el espíritu socialista de San Simon dominando al partido republicano, sin que por ello aceptase éste los detalles del sistema. Republicanos y obreros, partidarios ó no de las ideas sansimonianas, todos cayeron bajo la vigilancia de la poli-

cia, ó bajo la accion de los tribunales, ó bajo la persecucion del gobierno.

Muy quebrantados quedaron aquellos para intentar de nuevo en algunos años por medios violentos el triunfo de sus ideas politicas y aspiraciones sociales; por esta impotencia revolucionaria, la monarquia popular se creyó completamente segura, y les permitió al cabo de pocos meses una propaganda científica y literaria. Así es como de nuevo pudieron agitar la sociedad San Simon y Fourier, Cabet y Proudhon, Luis Blanc y Leroux, á la vez que talentos privilegiados como Say, Rossi, Chevalier, Blanqui, Reybaud y otros, establecian la ciencia de la economía política sobre la base de la libertad, pero sosteniendo contra los socialistas los derechos del capital y de la industria, y contra los proteccionistas los derechos del consumidor, en principios, reglas y leyes que habremos de tratar luego con la extension que merecen. No contribuyeron ménos á inculcar en el pueblo un sentimentalismo democrático-socialista las novelas de la marquesa Dudevant (Jorge Sand), de Eugenio Sué y Emilio Souvestre.

En medio de esta tregua política entre los partidos exaltados y la monarquia, pudo el gobierno dirigir las graves cuestiones que llegaron á suscitarse por los libre-cambistas y los proteccionistas, ora inclinándose del lado de aquellos, ora sosteniendo las exigencias de éstos. La reforma verificada por entónces en Inglaterra dió á los partidarios de la libertad un señalado triunfo moral sobre sus adversarios, que temerosos de perder sus intereses, levantaron el grito en todas partes á pretexto de defender el comercio, la industria y el trabajo nacional. Creáronse, pues, ligas proteccionistas en las ciudades manufactureras, á las cuales se opusieron ligas libre-cambistas formadas con entusiasmo bajo la direccion del eminente economista Bastiat. Como aquellas se componian de hombres influyentes en la política, la legislacion pudo conservarse intacta á su favor por algunos años, mientras que los libre-cambistas propagaban en el libro y el periódico, en las cátedras populares y los congresos científicos internacionales, sus ideas reformistas, que no tardaron en hallar eco, principalmente en la juventud estudiosa de todas las naciones.

Por su parte, los obreros buscaron en la asociacion voluntaria un medio mejor para remediar algo su injusta y triste suerte al amparo de la legislacion y del conocimiento de sus propios intereses. Imitaron en esto á sus predecesores en la revolucion que asociaron sus capitales en empresas mercantiles é industriales, tales como transportes terrestres y marítimos, compañías coloniales, bancos de emision y descuentos, cajas de depósitos, sociedades mineras, etc., y realizaron inmensas riquezas. Para que la asociacion obrera no disminuyese ni limitase la libertad individual, estudiaron sus iniciadores hacer de aquella una

xtension ó complemento de ésta. Cuando describamos las asociaciones obreras de Inglaterra, país donde se fundaron y desarrollaron con feliz éxito ántes que en Francia y demas países de Europa y América, veremos si quedó resuelto ó no ese problema difícil de la compatibilidad y armonía entre la asociacion y la libertad.

Bien pronto tomó la asociacion de los obreros en Francia serias proporciones, mientras que las diversas escuelas socialistas discutian la intervencion del Estado como medio de alcanzar un empleo equitativo de las fuerzas económicas y una reparticion mejor de los productos, y mientras que la economía política miraba en su desarrollo más á la cuestion de interés que á la de justicia. Uno de los hombres que más sinceramente contribuyeron al crecimiento de las asociaciones obreras fué Buchez, fundador de una secta democrático-cristiana, cuyo órgano en la prensa era *El Taller*. Al principio no dieron los ensayos satisfactorios resultados, á pesar de la buena fe del fundador y de la pura intencion de los obreros afiliados. Proclamaban la igualdad de los hombres y hacian de la asociacion uno de los deberes más sagrados; negaban la existencia de la igualdad mientras haya quien viva cómodamente y en la ociosidad y quien trabaje árdidamente sin recoger á duras penas lo suficiente á sus necesidades más materiales. Si el trabajo, decian, es la única fuente de riqueza, ¿de dónde viene que los que trabajan mucho son los más pobres, quizá hasta indigentes y miserables? De aquí dedujeron lógicamente la causa: hallarse los trabajadores sin posesion de los instrumentos de trabajo, mientras éstos se encuentran en manos de los capitalistas.

Como no es posible que los obreros vivan sin trabajar, y no se alcanza el trabajo sin instrumentos, claro es que todos han de someterse á las condiciones, reglas y exigencias, siempre ó casi siempre injustas, de los poseedores del capital é instrumentos. El medio, pues, de hacer independiente al trabajador será entonces asegurarle la posesion del instrumento de trabajo, procurando llegar á este resultado sin la intervencion del Estado y pacíficamente. Que los obreros se reunan, agrupen y asocien, conociéndose bien ántes unos á otros; que aporten una suma suficiente para abrir un taller; que trabajen por su cuenta y riesgo; que el producto de este trabajo se lo repartan entre si proporcional y justamente, y se habrá practicado en toda su sencillez y verdad el principio de asociacion; principio fecundísimo porque trasforma al obrero su condicion de asalariado por la condicion de co-propietario del taller donde trabaja; porque reporta al trabajador y su familia los beneficios que jamás encuentra aislado ó trabajando por cuenta de otro; porque hace posible la realizacion lejana de una utopia querida de muchos, la igualacion de fortunas; porque evita las crisis comerciales é industriales, frecuentes siempre

que el trabajo depende de los especuladores capitalistas; porque el trabajo del asociado es, en fin, más propio de la dignidad humana, en cuya esfera jamás puede entrar de lleno el trabajo del asalariado. No aseguramos que la asociacion sea el medio único de curar radicalmente los males y vicios de la organizacion actual de la sociedad, pero si creemos sea un gran recurso que debe emplearse para llegar al fin de justicia que los reformadores se proponen y los obreros esperan con resignacion y calma. Así entendida la asociacion, ¿quién duda de que moraliza la familia separando del taller á la mujer y al niño, aquella para que cumpla en el hogar doméstico las augustas funciones de madre, éste para que reciba en la escuela una educacion conveniente? Pensamos, pues, que el salario envilece, ó cuando ménos degrada y hace permanente la ignorancia del obrero; y pensamos, tambien, que asociado y siendo dueño del instrumento de trabajo, el obrero anticipa conscientemente y de un modo pacífico la regeneracion social de la humanidad.

Las ideas radicales que desde 1831 principió á propagar Buchez en union de Leroy y Bertrand, eran las mismas que treinta años despues sostuvieron los obreros de Luxemburgo. Bajo el auspicio de tales ideas político-religiosas con sentido democrático y cristiano, formáronse algunas sociedades, que no contaron larga vida. En 1834, la de los joyeros y plateros pudo sostenerse solamente, aunque á costa de muchos contratiempos y grandes sacrificios. Contaba primero dicha sociedad con cuatro miembros, luego diez y ocho, que disminuyeron á doce en 1851, y á ocho en 1865. Con ser muy escaso el número de los afiliados, respetaron éstos fácilmente las condiciones rigorosas de su constitucion, y se comprende bien al saber que eran hombres profunda y severamente religiosos, animados de un espíritu superior á las debilidades y apariencias del mundo, sin importarles nada su situacion particular ó individual ante la prosperidad y riqueza de la asociacion ó comunidad. Otras sociedades, doce lo más, se fundaron en esta época de 1834 á 1848, ya porque la idea no fuese aún bien entendida por las clases obreras, ya porque no se propagase y explicase suficientemente, ya tambien porque las persecuciones de los gobiernos á los obreros declarados en huelga y á las asociaciones que manifestaban oposicion á Luis Felipe, y esto todas lo hacian privada ó públicamente, convenció á los trabajadores que nada conseguirian con procedimientos pacíficos; por el contrario, que de alcanzar algo, mucho ó todo, seria por la revolucion armada.

Necesitamos, pues, entrar en 1848 para explicar detalladamente los progresos de la asociacion obrera.

JOAQUIN MARTIN DE OLÍAS.